

62

HUANCALLE, EL FLORECIMIENTO DE OPORTUNIDADES: LA EXPERIENCIA FAMILIAR DE NARCISO Y SEGUNDINA

DISTRITO DE TARAY, PROVINCIA CALCA, DEPARTAMENTO DE CUSCO - PERÚ

"La mejora se ve en el ingreso económico, antes solo trabajaban [en la comunidad] maíz y papa; para el consumo no trabajaban en gran cantidad. No trabajaban cebolla, no trabajaban zanahoria. Entonces solo los varones salían a trabajar en construcción, hacia Cusco, Pisac, Calca o dentro de la misma comunidad. La mujer se quedaba en la casa a cuidar los hijos, ver el ganado. No había en qué trabajar. Pero ahora sí hay. El hombre trabaja en la ciudad, ya sea en construcción o en cualquier cosa y la mujer se dedica al cultivo de flores y hortalizas mejorando el ingreso y automáticamente mejora la educación, la salud para la familia".

(Monica Raya Poma, Comunidad de Huancalle, 2015)



Encuétranos en:



www.porlatierra.org
info@porlatierra.org

2011



La familia ingresa a la producción y venta de flores para su comercialización en la Feria de Huancaro.

2010



Reubicación de la comunidad en otros predios adjudicados por el Ministerio de Vivienda y Construcción. Se edifica la vivienda de la familia.

2006



Segundina ingresa a la Asociación de Productores Agropecuarios de Huaracamayo.

1984



El matrimonio accede a tierras como usufructuarios dentro de la comunidad.

1982



Narciso y Segundina salen de Huancalle hacia Quillabamba y retornan después de dos meses.

HUANCALLE: NARCISO Y SEGUNDINA Y EL FLORECIMIENTO DE SUS OPORTUNIDADES

DISTRITO DE TARAY, PROVINCIA CALCA, DEPARTAMENTO DE CUSCO - PERÚ

En el Valle Sagrado de los Incas

La comunidad de Huancalle se encuentra dentro del distrito de Taray, que hace parte de la sub cuenca de Quesermayo, provincia de Calca a 27 kilómetros de la ciudad de Cusco en Perú.

La experiencia del matrimonio de Narciso Raya y Segundina Poma remite a un acceso familiar a tierras colectivas. Ellos son usufructuarios de tierras dentro de la comunidad de Huancalle, que posee un título de propiedad colectiva, obtenido durante el proceso de Reforma Agraria (1975). Posteriormente, la comunidad es reubicada debido a desastres naturales en la región y el Ministerio de Vivienda y Construcción adjudica tierras a las familias.

Narciso y Segundina forman parte del grupo de jóvenes comuneros que impulsaron el proceso de transformación organizativa dentro de Huancalle, a través del cual se pudo impulsar soluciones a las principales problemáticas que atravesaba la comunidad, como por ejemplo la baja productividad agrícola. La familia optimizó y diversificó su producción, incursionando también en el cultivo de flores, lo que les permite ahora generar importantes ingresos gracias a la vital participación de Segundina en la comercialización.

Créditos

Agradecimientos especiales a la Familia Raya Poma.

Sistematización realizada por Cedep Ayllu y el apoyo de IPDRS.

<http://www.porlatierra.org/casos/ver/62/intro>